INFORME DE SUPERVISIÓN No 07
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTION CPS – 049 – 2025
SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE OTANCHE - BOYACÁ Y YUDI DANIELA MORENO GUERRERO

A los treinta y un (31) días del mes de julio del año 2025, la suscrita S.D. Secretaria de Gobierno de Otanche/Boyacá, de conformidad procede a realizar informe de supervisión al contrato de CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION CPS- 049 – 2025 por cuanto el mismo se encuentra pago parcial No 07.

1. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN

El Municipio de Otanche suscribió el contrato de "PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTION DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO PARA LA PROMOCION DEL PATRIMONIO CULTURAL INTANGIBLE DEL MUNICIPIO Y LA PRESENTACIÓN, GESTION, DIFUSION DE EVENTOS Y PROYECTOS TENDIENTES AL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS COMUNICATIVOS E INFORMATIVOS DEL MUNICIPIO DE OTANCHE – AÑO 2025", por un valor de TREINTA MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS ($30.800.000) y un plazo de ejecución de once (11) meses contados desde la suscripción del acta de inicio.

2. FICHA TÉCNICA DEL CONTRATO

CONTRATANTE	**ALCALDIA MUNICIPAL DE OTANCHE**
CONTRATISTA	**YUDI DANIELA MORENO GUERRERO**
C.C. No	1.016.097.848 de Bogotá D.C
OBJETO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTION DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO PARA LA PROMOCION DEL PATRIMONIO CULTURAL INTANGIBLE DEL MUNICIPIO Y LA PRESENTACIÓN, GESTION, DIFUSION DE EVENTOS Y PROYECTOS TENDIENTES AL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS COMUNICATIVOS E INFORMATIVOS DEL MUNICIPIO DE OTANCHE – AÑO 2025.
VALOR	TREINTA MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS ($30.800.000)
PLAZO	Once (11) meses
FECHA DE INICIO	16 de enero de 2025
FECHA TERMINACION	15 de diciembre de 2025
SUPERVISOR	**YENNI ALEXANDRA VELÁSQUEZ SALCEDO**
FECHA INFORME	31 de julio de 2025
PERIODO	Del 01 al 31 de julio de 2025

3. DESARROLLO DEL CONTRATO.

ITEM	OBLIGACIONES ESPECIFICA	ACTIVIDAD DESARROLLADA	MEDIO DE EVIDENCIA
1.	Apoyar a la administración municipal manteniendo la identidad y la imagen de la institución, adoptando herramientas y metodologías, que fortalezca la imagen institucional.	En el mes de ejecución correspondiente, el contratista cumple con la obligación, se evidencia su cumplimiento mediante registro fotográfico adjunto al informe de actividades.	Registro Fotográfico No 1 y 2
2.	Apoyar la creación de contenido de las redes sociales. Apoyar el cubrimiento y difusión de eventos y/o programas, a través de entrevistas, videos, y fotografías en las diferentes plataformas virtuales, previa autorización.	En el mes de ejecución correspondiente, el contratista cumple con la obligación, se evidencia su cumplimiento mediante registro fotográfico adjunto al informe de actividades.	Registro Fotográfico Del No 3 al 9
3.	Publicar contenido en las diferentes redes sociales de la entidad, previa autorización del supervisor.	En el mes de ejecución correspondiente, el contratista cumple con la obligación, se evidencia su cumplimiento mediante registro fotográfico adjunto al informe de actividades.	Registro Fotográfico del No 10 al 14
4.	Brindar acompañamiento y orientación al Señor alcalde en el manejo de los medios de comunicación y/o periodistas.	No se da cumplimiento a la actividad	Sin evidencias
5.	Apoyar la producción de material institucional de difusión de acuerdo con los lineamientos de la administración municipal.	En el mes de ejecución correspondiente, el contratista cumple con la obligación, se evidencia su cumplimiento mediante registro fotográfico adjunto al informe de actividades.	Registro Fotográfico del No 15 al 17
6.	Presentación o maestro de ceremonias de eventos y fechas institucionales	Se da cumplimiento a la actividad, se evidencia mediante registro fotográfico adjunto al informe de actividades.	Registro Fotográfico No 18
7.	Guardar la debida reserva de los asuntos que conozca con ocasión de la ejecución del objeto del contrato, así como todos aquellos relacionados con el mismo	En el mes de ejecución correspondiente no se da cumplimiento a la actividad mencionada.	Sin evidencia
8.	Presentar informe mensual detallado sobre las actividades realizadas y en general de todas las actividades desarrolladas en cumplimiento del objeto contractual.	El contratista hace entrega del informe mensual de actividades realizadas durante el periodo de cobro.	Presentación de informe

9.	Acreditar mensualmente su afiliación y pago oportuno al Sistema de Seguridad Social en salud, pensiones y riesgos laborales, en los términos y porcentajes establecidos en la Ley.	El contratista cumple con la obligación	Planilla de pago de aportes.
10.	Adelantar las gestiones necesarias para asegurar el oportuno cumplimiento de los planes, programas y proyectos de la Secretaría de Gobierno, adoptar sistemas o canales de información para la ejecución y seguimiento de los mismos.	Se cumple con la obligación	N/A
11.	Realizar las demás actividades que le sean asignadas conforme al objeto del contrato o las solicitadas por la entidad contratante y/o supervisor del contrato.	En el periodo de cobro no se asignan más actividades en cumplimiento del objeto contractual.	Sin Evidencia

De acuerdo con lo anterior, el siguiente es el balance de la ejecución del contrato:

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

ITEM	VALOR
VALOR DEL CONTRATO	**$30.800.000,00**
VALOR ACTAS PARCIALES	$15.400.000,00
VALOR POR PAGAR PRESENTE INFORME	$2.800.000,00
VALOR POR EJECUTAR	$12.600.000,00

FUENTE DE VERIFICACIÓN

1. Cuenta de Cobro No. 07
2. Informe de Actividades presentado por el Contratista.
3. Planilla de seguridad social No 9488288606
4. Certificación bancaria

ACTIVIDADES DE SUPERVISIÓN

La Supervisión estuvo a cargo de la Secretaría de Gobierno quien ejerce el adecuado seguimiento al contrato, verificando el desarrollo de las actividades con la supervisión presencial y cumplimiento de metas que traza el programa las cuales realizo el contratista.

La supervisora verificó el cumplimiento y se realizó seguimiento del contrato y de cada una de las actividades realizadas conforme a las reuniones realizadas con el contratista para la socialización de las actividades y entrega de informes.

Se verificó que el contratista se encontrara al día en los pagos de seguridad social del mes de julio del año 2025. Anexos fotocopias de pago salud y certificación de afiliación a pensión allegados por el contratista con el número de planilla 9488288606

La anterior se expide en Otanche a los treinta y un (31) días del mes de julio del año 2025.

YENNI ALEXANDRA VELÁSQUEZ SALCEDO
SECRETARIA DE GOBIERNO
SUPERVISORA

LA SUSCRITA SECRETARIA DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE OTANCHE BOYACA

C E R T I F I C A:

Que, la señora **YUDI DANIELA MORENO GUERRERO,** identificada con CC No. 1.016.097.848 expedida en Bogotá D.C., Régimen simplificado ha cumplido con el objeto del contrato de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión **CPS- 049 – 2025 "PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTION DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO PARA LA PROMOCION DEL PATRIMONIO CULTURAL INTANGIBLE DEL MUNICIPIO Y LA PRESENTACIÓN, GESTION, DIFUSION DE EVENTOS Y PROYECTOS TENDIENTES AL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS COMUNICATIVOS E INFORMATIVOS DEL MUNICIPIO DE OTANCHE – AÑO 2025".** Periodo correspondiente del 01 al 31 de julio de 2025, de acuerdo a las especificaciones descritas en el contrato:

CONTRATO No:	CPS – 049 – 2025
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**$30.800.000,00**
OTRO SI	$00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**$30.800.000,00**
VALOR ACTAS PARCIALES	$15.400.000,00
VALOR PRESENTE ACTA	$2.800.000,00
VALOR PENDIENTE POR EJECUCION	$12.600.000,00

Que, la señora **YUDI DANIELA MORENO GUERRERO,** identificada con CC No. 1.016.097.848 expedida en Bogotá D.C. Régimen simplificado, ha cumplido con el pago de seguridad social.

Para constancia se firma a los treinta y un (31) días del mes de julio del año 2025, para los fines pertinentes.

YENNI ALEXANDRA VELÁSQUEZ SALCEDO
Secretaria de Gobierno

Administración Municipal 2024 - 2027	República de Colombia – Departamento de Boyacá Municipio de Otanche PROCESO: CONTRATACION NIT 891.801.362-1 Modelo Estándar de Control Interno - MECI SECRETARÍA DE GOBIERNO	
CODIGO: SG-210	INFORME DE EJECUCION CONTRACTUAL	FECHA 15/02/2024 — VERSION: 1

CIUDAD Y FECHA	31 DE JULIO DE 2025, OTANCHE - BOYACÁ						
CONTRATISTA:	YUDI DANIELA MORENO GUERRERO				C.C. O NIT:	C.c.1.016.097.848	
REPRESENTANTE LEGAL (cuando aplique)							
RÉGIMEN DEL IMPUESTO DE VENTAS	COMÚN		SIMPLIFICADO	X	TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTION	
N° CONTRATO: CPS-049-2025	AÑO CONTRATO:	2025	VIGENCIA DESDE:	16 de enero de 2025	HASTA:	15 de diciembre de 2025	
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTION DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO PARA LA PROMOCION DEL PATRIMONIO CULTURAL INTANGIBLE DEL MUNICIPIO Y LA PRESENTACIÓN, GESTION, DIFUSION DE EVENTOS Y PROYECTOS TENDIENTES AL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS COMUNICATIVOS E INFORMATIVOS DEL MUNICIPIO DE OTANCHE – AÑO 2025.						
PERIODO DE PAGO:	DESDE:	1-jul-25	HASTA:	31-jul-25	PAGO No.	7	
NOMBRE DEL SUPERVISOR	YENNI ALEXANDRA VELÁSQUEZ SALCEDO						

ESTADO DE CUENTA DEL CONTRATO

DETALLE	(+)	(-)
(+) Valor inicial del contrato	$ 30.800.000	
(+) Valor adiciones	$ 0	
(=) Valor total contrato	$ 30.800.000	
(-) Anticipo		
(-) Valor Pagos Realizados		$ 15.400.000
(-)Valor a pagar		**$ 2.800.000**
(-) Valor pendiente de ejecución		$ 12.600.000
SUMAS IGUALES	**$ 30.800.000**	**$ 30.800.000**

VALOR A PAGAR PRESENTE ACTA: DOS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS ($2.800.000) MCTE.

Administración Municipal 2024 - 2027 CODIGO: SG-210	República de Colombia – Departamento de Boyacá Municipio de Otanche PROCESO: CONTRATACIÓN NIT: 891.801.362-1 Modelo Estándar de Control Interno - MECI SECRETARÍA DE GOBIERNO INFORME DE EJECUCION CONTRACTUAL	FECHA 15/02/2024	VERSION: 1

(*) El valor de los pagos correspondientes a los aportes obligatorios en salud, pensión y Fondo de Solidaridad Pensional deben estar calculados con base en el 40% de los honorarios mensuales (sin incluir IVA); en este valor deben estar excluidos los intereses de mora si estos fueron causados, en ningun caso puede ser inferior al salario minimo mensual legal vigente.. (**)Todos los empleadores, persona natural o jurídica, público o privado que empleen uno o más trabajadores permanentes, están obligados a pagar aportes parafiscales a la Cajas de Compensación Familiar, SENA e ICBF. (***) Sujetos pasivos del impuesto para la equidad CREE

NUMERO PLANILLA DE APORTES	9488288606	APORTES OBLIGATORIOS EN SALUD(*):	$ 178.000,00	APORTES OBLIGATORIOS EN PENSIÓN (*)	$ 227.800,00	APORTES ARL (*):	$ 7.500,00

VALOR APORTES SENA(**)		VALOR APORTES ICBF (**)		VALOR APORTES A CAJAS DE COMPENSACIÓN (**)		AUTORRETENEDOR CREE (***)	

PORCENTAJE DE AVANCE A FECHA								59,09%			
ANEXA INFORME DE ACTIVIDADES	SI	X	NO		TOTAL ANEXOS	No FOLIOS	12	CD			

NOTA: LOS ANEXOS MENCIONADOS REPOSAN EN LA CARPETA CONTRACTUAL, EN LA OFICINA ASESORA JURIDICA DEL MUNICIPIO.

En mi calidad de contratista certifico bajo la gravedad de juramento, que los documentos soporte del pago de los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social corresponden a ingresos provenientes del presente contrato, sujeto a retención en la fuente a título de renta. Decreto 2271 de junio 18 de 2009, articulo 4, parágrafo 1.

Daniela Moreno

FIRMA DEL CONTRATISTA

YUDI DANIELA MORENO GUERRERO

CERTIFICACION DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR DEL CONTRATO

En mi calidad de supervisor y/o interventor del Contrato de Prestación de Servicios No. CPS-049-2025 arriba relacionado, certifico el cumplimiento de las obligaciones establecidas segun las evidencias verificadas, para el periodo del informe.

SUPERVISOR	**DRA. ASTRID KARINA HERNANDEZ PAEZ**
DRA. YENNI ALEXANDRA VELÁSQUEZ SALCEDO	**ALCALDE MUNICIPAL (E)**
Secretaria de Gobierno	